



ACTA N° 24 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2017

Siendo las catorce horas del día martes 21 de noviembre de 2017, se reunieron en la Sala de Sesiones del Decanato de la FIEE - UNAC, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306 Ciudad Universitaria, Bellavista - Callao, los siguientes miembros del Consejo de Facultad de la FIEE:

- Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, Decano de la FIEE,
- Dr. Ing. Fernando José Oyanguren Ramírez,
- Dr. Ing. Marcelo Nemesio Damas Niño,
- M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez,
- Mg. Ing. César Augusto Santos Mejía
- M.Sc. Ing. Julio César Borjas Castañeda,
- Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez
- M.Sc. Ing. Jacob Astocondor Villar,
- Mg. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas,
- Est. Henry Marino Solorzano Martes

y así como el Ing. Luis Ernesto Cruzado Montañez, Secretario Académico de la FIEE, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad con la siguiente agenda: 1. Grados y Títulos; 2. Trabajos de Investigación; 3. Ratificación de Resoluciones Decanales; 4. Propuesta de Terna de Docentes Ordinarios para Conformar la Comisión de Admisión 2018; 5. Propuesta de Terna de Docentes Ordinarios para Conformar el Comité Directivo del Centro Preuniversitario 2018; 6. Propuesta del Decano para la realización de los Ciclos de Actualización Profesional de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica; 7. Subvención para estudios de Maestría de la Docente Ing. CARMEN ZOILA GUILLERMINA LÓPEZ CASTRO; 8. Subvención Económica para estudios de Ingles a Nivel Básico e Intermedio de la Est. MORENO PANURO ANNIE MARIA STEPHANIE, perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica; 9. OFICIO N° 226-2017-DEPIELN-FIEE Informe sobre solicitud del Est. PINTO ODAR, HALDAN ALEXIS de Código N° 1323210259 perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, quien solicita egresar con la Malla Curricular 2009, en amparo a la Cuarta Disposición Complementaria Transitoria del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; 10. Aprobación de las convalidaciones, compensaciones y adecuaciones presentada por el Mg. Lic. Félix Julián Acevedo Poma, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación de la FIEE, de acuerdo al detalle del OFICIO N°0014-2017-CACC-FIEE; 11. Considerar Nulidad al Nuevo Proyecto de Investigación del Ing. Carlos H. Alfaro Rodríguez, visto el Oficio N° 918-2017-VRI; 12. Informe Final del Evento "LII CONVENCION DE DELEGADOS ANEIMERA 2017", presentado por el Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez, Director de la Unidad de Investigación de la FIEE, mediante Oficio N° 146-2017-UIFIEE; 13. Informe Final del Evento "SEMANA DE CONTROL Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL FIEE", presentado por el Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez, Director de la Unidad de Investigación de la FIEE, mediante Oficio N° 145-2017-UIFIEE; 14. Informe del M.Sc. Ing. Jacob Astocondor Villar, como participante al evento denominado "8TH INTERNATIONAL SYMPOSIUM ON INNOVATION AND TECHNOLOGY" - ISIT2017, realizado en la ciudad de Guanajuato - México; 15. Acuerdo del Consejo Universitario en sesión extraordinaria de fecha 12 de octubre de 2017, sobre el punto N° 8. "CUMPLIMIENTO DE ACUERDO DE CONSEJO UNIVERSITARIO Y ASIGNACION DE CARGA LECTIVA AL DOCENTE



ACTA N° 24 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2017.

JOSÉ ANTONIO POMA GARCÍA: "Derivar el Expediente a la Facultad de Ingeniería Eléctrica, antes de tomar una decisión por el Consejo Universitario" .

El Decano señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la sesión ordinaria de fecha 21 de noviembre de 2017.

DESPACHO

- El **Secretario Académico**, da lectura al Acta de Consejo de Facultad N° 21 la cual se remitió oportunamente a los correos de los consejeros.
- El **Secretario Académico**, da lectura al Acta de Consejo de Facultad N° 22 la cual se remitió oportunamente a los consejeros.
- El **Secretario Académico**, da lectura al Acta de Consejo de Facultad N° 23 la cual se remitió oportunamente a los consejeros.

El Decano pregunta ¿existe alguna observación de las actas mencionadas?

ACUERDO N° 001: APROBAR DE FORMA INTEGRAL ACTA N° 21 DE LA SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 19.09.2017, LA CUAL CONSTA DE 13 ACUERDOS, QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD TIENEN A LA VISTA.

ACUERDO N° 002: APROBAR DE FORMA INTEGRAL ACTA N° 22 DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 06.10.2017, LA CUAL CONSTA DE 40 ACUERDOS, QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD TIENEN A LA VISTA.

ACUERDO N° 003: APROBAR DE FORMA INTEGRAL ACTA N° 23 DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 31.10.2017, LA CUAL CONSTA DE 37 ACUERDOS, QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD TIENEN A LA VISTA.

- El **Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N° 2301-2017-DFIEE**, del Señor Decano de la FIEE, recibido el 11 de setiembre de 2017 en la Secretaría Académica, en el adjunta el **Oficio N° 023-2017-OPLA-FIEE** del Ing. Fredy Adán Castro Salazar, Jefe de la Oficina de Planificación, Gestión y Economía-FIEE, recibido el 07 de setiembre de 2017 en Mesa de Partes de la FIEE, donde opina que se puede atender el pedido de subvención económica por el monto de **S/ 38,400.00 (Treinta y ocho mil cuatrocientos con 00/100 soles)** para la asistencia y participación al curso "**CCNA CISCO**" a realizarse en la Universidad de Ciencias y Humanidades.

(PASE A ORDEN DEL DÍA)

- El **Secretario Académico**, da lectura el **OFICIO N° 1491P-2017-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 21 de noviembre de 2017, en el que adjunta el **OFICIO N° 229-2017-DEPIELN-FIEE** del M.Sc. Ing. Julio César Borjas Castañeda, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, recibido en Mesa de Partes de la FIEE el 17 de noviembre de 2017, en la que remiten la Programación Académica 2018-V de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica.

(PASE A ORDEN DEL DÍA)



ACTA N° 24 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2017.

- El **Secretario Académico**, da lectura el **OFICIO N° 1508P-2017-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 22 de noviembre de 2017, en el que adjunta el **OFICIO N° 181-2017-DEPIE/FIEE** del Mg. Lic. Adán Almírcar Tejada Cabanillas, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, recibido en Mesa de Partes de la FIEE el 21 de noviembre de 2017, en la que remiten la Programación Académica 2018-V de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica. **(PASE A ORDEN DEL DÍA)**

PEDIDOS

- El **Secretario Académico**, da lectura al **Pedido** del Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, Presidente del Consejo de Facultad de la FIEE, en el que propone a los consejeros, que se debe designar el Coordinador de Ciclo Especial de Verano 2018-V. **(PASE A ORDEN DEL DÍA)**

PRIMER PUNTO DE AGENDA: GRADOS Y TÍTULOS

El **Secretario Académico** da lectura a la relación de expedientes con los respectivos dictámenes de Grados y Títulos, que fueron presentados al Consejo de Facultad por la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE y entrega a los miembros del Consejo de Facultad 14 Expedientes para la obtención del Grado Académico de Bachiller, para su aprobación en la presente sesión.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 004: **APROBAR**, LOS EXPEDIENTES DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER, QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN: **INGENIERÍA ELÉCTRICA:** 1. CCATAMAYO CUYA, MANUEL JESUS; 2. CHUCHÓN SÁNCHEZ, EVER CRISTIAN; 3. CUESTAS GOMEZ, ALBIN; 4. FERREL GONZALES, JHON HAROLD; 5. GODOY JULCA, JOSÉ GERARDO; 6. GONZALES RAMOS, JAQUELINE YOVANA; 7. INGARUCA GOMEZ, MAYCON RUSVEL; 8. ISIDRO NUÑEZ, JULIO WALTHER; 9. OLÓRTEGUI FLORES, FREDERICK JUNIOR; 10. REYES BURGOS, LUIS ALBERTO; 11. SOLANO SUAREZ, FREDY MARTIN; **INGENIERÍA ELECTRÓNICA:** 12. GAMES JAQUE, EDUARDO MARÍN; 13. REQUENA ROMERO, ROMELD ALDO; 14. TAPIA PAYANO, HOMER NICANOR.

El **Secretario Académico** da lectura al expediente con el respectivo dictámen de Grados y Títulos, que fue presentado al Consejo de Facultad por la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE y entrega a los miembros del Consejo de Facultad 01 Expediente para la obtención del Título Profesional por la modalidad de Examen Escrito, para su aprobación en la presente sesión.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:



ACTA N° 24 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2017.

ACUERDO N° 005: APROBAR, LOS EXPEDIENTES DE TÍTULO PROFESIONAL POR LA MODALIDAD DE EXAMEN ESCRITO, QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN: **INGENIERÍA ELECTRÓNICA:** 1. TORRES CHU, JORGE ALBERTO.

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA: TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.

El Secretario Académico indica que NO HAY Trabajos de Investigación de los docentes de la FIEE.

TERCER PUNTO DE AGENDA: RATIFICACIÓN DE RESOLUCIONES DECANALES.

El Secretario Académico indica que NO HAY resoluciones decanales para ratificar.

CUARTO PUNTO DE AGENDA: PROPUESTA DE TERNA DE DOCENTES ORDINARIOS PARA CONFORMAR LA COMISIÓN DE ADMISIÓN 2018.

El Secretario Académico da lectura al Proveído N° 2881-2017-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 31 de octubre de 2017, en el que adjunta el OFICIO MÚLTIPLE N° 031-2017-R/UNAC del Dr. Baldo Andrés Olivares Choque, Rector de la Universidad Nacional del Callao, en el que pide se sirva proponer al Consejo Universitario una TERNA DE DOCENTES ORDINARIOS de su Facultad para conformar la Comisión de Admisión 2018 de la Universidad Nacional del Callao del año 2018.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 006: 1. PROPONER, AL CONSEJO UNIVERSITARIO LA TERNA PARA CONFORMAR LA COMISIÓN DE ADMISIÓN 2018, LA MISMA QUE ESTARÁ CONFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCENTES:

- DR. ING. MARCELO NEMESIO DAMAS NIÑO
- M.SC. ING. JACOB ASTOCONDOR VILLAR
- LIC. MARCO ANTONIO MERMA JARA

QUINTO PUNTO DE AGENDA: PROPUESTA DE TERNA DE DOCENTES ORDINARIOS PARA CONFORMAR EL COMITÉ DIRECTIVO DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO 2018.

El Secretario Académico da lectura al Proveído N° 2880-2017-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 30 de octubre de 2017, en el que adjunta el OFICIO MÚLTIPLE N° 030-2017-R/UNAC del Dr. Baldo Andrés Olivares Choque, Rector de la Universidad Nacional del Callao, en el que pide se sirva proponer al Consejo Universitario una TERNA DE DOCENTES ORDINARIOS de su Facultad para conformar el Comité Directivo Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional del Callao del año 2018.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 007: 1. PROPONER, AL CONSEJO UNIVERSITARIO LA TERNA PARA MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO 2018, LA MISMA QUE ESTARÁ CONFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCENTES:

- DR. ING. FERNANDO JOSÉ OYANGUREN RAMÍREZ



ACTA N° 24 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2017.

- M.SC. ING. VÍCTOR LEÓN GUTIÉRREZ TOCAS
- MG. LIC. FÉLIX JULIÁN ACEVEDO POMA

SEXO PUNTO DE AGENDA: Propuesta del Decano para la realización de los Ciclos de Actualización Profesional de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica.

- El **Secretario Académico** da lectura a la **Propuesta** del Sr. Decano de la FIEE, Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra sobre la realización de los Ciclos de Actualización Profesional de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 008: EVALUAR, LA FACTIBILIDAD DE QUE SE REANUDE LOS CICLOS DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL DE LAS CARRERAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA ELECTRÓNICA EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA, PARA VERLO EN UN PRÓXIMO CONSEJO DE FACULTAD.

SÉPTIMO PUNTO DE AGENDA: SUBVENCIÓN PARA ESTUDIOS DE MAESTRÍA DE LA DOCENTE ING. CARMEN ZOILA GUILLERMINA LÓPEZ CASTRO.

El **Secretario Académico** da lectura al **Proveído N° 2909-2017-DFIEE** del Sr. Decano de la FIEE, recibido el 07 de noviembre de 2017 en la Secretaría Académica de la FIEE, en el que se adjunta el **Oficio N° 028-2017-OPLA/FIEE** del Jefe de la Oficina de Planeamiento, Gestión y Economía de la FIEE, en la que opinan que se puede atender la solicitud presentada por la docente **Ing. CARMEN ZOILA GUILLERMINA LÓPEZ CASTRO** sobre subvención económica por un monto de **S/.7, 500.00 (Siete mil quinientos con 00/100 soles)** para estudios de **"MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS"** en la Unidad de Posgrado de Química de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 009: 1. OTORGAR, A LA DOCENTE ASOCIADA A DEDICACIÓN EXCLUSIVA **ING. CARMEN ZOILA GUILLERMINA LÓPEZ CASTRO**, LA SUBVENCIÓN ECONÓMICA POR UN MONTO DE **S/.7, 500.00 (SIETE MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES)**; PARA ESTUDIOS DE **"MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS"** EN LA UNIDAD DE POSGRADO DE QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO; DISPONIENDO QUE LA SUMA A QUE ASCIENDE EL MONTO TOTAL DEL CONCEPTO OTORGADO, AFECTE A LOS INGRESOS PROPIOS DE LA FIEE Y SEA ENTREGADO A LA INTERESADA; 2. **DEMANDAR A LA ING. CARMEN ZOILA GUILLERMINA LÓPEZ CASTRO**, PRESENTAR UN INFORME ECONÓMICO DETALLADO POR EL CONCEPTO ECONÓMICO OTORGADO COMO SUBVENCIÓN.



ACTA N° 24 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2017.

OCTAVO PUNTO DE AGENDA: SUBVENCIÓN ECONÓMICA PARA ESTUDIOS DE INGLÉS A NIVEL BÁSICO E INTERMEDIO DE LA EST. MORENO PANURO ANNIE MARIA STEPHANIE, PERTENECIENTE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA.

El Secretario Académico da lectura al OFICIO N° 1406P-2017-DFIEE, del Señor Decano de la FIEE, recibido el 14 de noviembre de 2017 en la Secretaría Académica, en el que adjuntan el Oficio N° 029-2017-OPLA-FIEE del Ing. Fredy Adán Castro Salazar, Jefe de la Oficina de Planificación, Gestión y Economía- FIEE, recibido el 10 de noviembre de 2017 en Mesa de Partes de la FIEE, donde indica que la estudiante **MORENO PANDURO, ANNIE MARIA STEPHANIE** de código N° 1413120242 cumple con el requisito de pertenecer al Tercio Superior otorgado por OAGRA, y a su vez opina que se puede atender el pedido subvención económica para estudios de Inglés en Nivel Básico por el monto de S/ 558.00 (Quinientos cincuenta y ocho con 00/100 soles)..

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0010: 1. APROBAR, EL INFORME PRESENTADO POR EL ING. FREDY ADAN CASTRO SALAZAR, JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y ECONOMÍA - FIEE, PARA LA ESTUDIANTE **MORENO PANDURO, ANNIE MARIA STEPHANIE** DE CÓDIGO N° 1413120242 PERTENECIENTE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA PARA REALIZAR ESTUDIOS DE INGLÉS EN NIVEL BÁSICO, POR EL MONTO DE S/ 558.00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 00/100 SOLES), DISPONIENDO QUE LA SUMA A QUE ASCIENDE EL MONTO TOTAL DEL CONCEPTO OTORGADO, AFECTE A LOS INGRESOS PROPIOS DE FIEE; 2. OTORGAR, A LA ESTUDIANTE **MORENO PANDURO, ANNIE MARIA STEPHANIE** DE CÓDIGO N° 1413120242 PERTENECIENTE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA UNA SUBVENCIÓN ECONÓMICA POR UN MONTO TOTAL DE S/ 558.00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 00/100 SOLES) PARA REALIZAR ESTUDIOS DE INGLÉS EN NIVEL BÁSICO, DE ACUERDO AL INFORME PRESENTADO POR EL ING. FREDY ADAN CASTRO SALAZAR, JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y ECONOMÍA - FIEE; 3. ESTABLERCER, QUE LA ESTUDIANTE **MORENO PANDURO, ANNIE MARIA STEPHANIE** DE CÓDIGO N° 1413120242 PERTENECIENTE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, RINDA CUENTAS EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES DE RECIBIDA LA SUBVENCIÓN PARA REALIZAR ESTUDIOS DE INGLÉS EN NIVEL BÁSICO.

NOVENO PUNTO DE AGENDA: OFICIO N° 226-2017-DEPIELN-FIEE INFORME SOBRE SOLICITUD DEL EST. PINTO ODAR, HALDAN ALEXIS DE CÓDIGO N° 1323210259 PERTENECIENTE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, QUIEN SOLICITA EGRESAR CON LA MALLA CURRICULAR 2009, EN AMPARO A LA CUARTA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TRANSITORIA DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

El Secretario Académico da lectura al OFICIO N° 226 -2017-DEPIELN del M.Sc. Ing. Julio César Borjas Castañeda, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, recibido en la Secretaría Académica el 07 de noviembre de 2017, en el que Informa que PROCEDE lo solicitado por el estudiante **PINTO ODAR, HALDAN ALEXIS**, de código N° 1323210259, COMPESACIÓN DE CURSOS A LA MALLA CURRICULAR 2009 de la Escuela



ACTA N° 24 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2017.

Profesional de Ingeniería Electrónica; y así poder **EGRESAR** con dicha malla curricular, en amparo a la **CUARTA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA** del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0011: 1. **AUTORIZAR, LA COMPENSACIÓN DE CURSOS DEL EST. PINTO ODAR, HALDAN ALEXIS, DE CÓDIGO N° 1323210259 PERTENECIENTE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA; 2. ESTABLECER, QUE EL EST. PINTO ODAR, HALDAN ALEXIS, DE CÓDIGO N° 1323210259, CONTINÚE SUS ESTUDIOS Y EGRESE CON LA MALLA CURRICULAR 2009 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA - UNAC; 3. ESTABLECER, QUE DEBIDO A LO AUTORIZADO, EL EST. PINTO ODAR, HALDAN ALEXIS, DE CÓDIGO N° 1323210259, POR CADA CICLO REALIZAR SU PEDIDO DE COMPENSACIÓN INVERSA PARA LOS CURSOS QUE CORRESPONDAN DE LA NUEVA MALLA CURRICULAR - 2016 A LA ANTIGUA MALLA CURRICULAR - 2009.**

DÉCIMO PUNTO DE AGENDA: APROBACIÓN DE LAS CONVALIDACIONES, COMPENSACIONES Y ADECUACIONES PRESENTADA POR EL MG. LIC. FÉLIX JULIÁN ACEVEDO POMA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN DE LA FIEE, DE ACUERDO AL DETALLE DEL OFICIO N°0014-2017-CACC-FIEE

- **El Secretario Académico** da lectura al **Oficio N° 1456P-2017-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 15 de noviembre de 2017, en el que adjunta el **Oficio N° 014-2017-CACCC- FIEE**, remitido por el Mg. Lic. Félix Julián Acevedo Poma, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, recibido el 14 de noviembre de 2017 en Mesa de Partes de la FIEE, en el que remite copia del **Acta N° 008-2017-CACCC-FIEE** de fecha 02 de noviembre de 2017, folio 258 al 264 del Libro de Acta de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, referente a la **Compensación, Adecuación y Convalidaciones de Cursos** de seis (06) estudiantes pertenecientes a la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y el **Proveído N° 2803-2017-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, el 19 de octubre de 2017, en el que adjunta solicitud S/N del Est. **AYASTA TEJADA JHON WILLIAMS** de **código N° 1513220557** perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, en el que solicita **CONVALIDACIÓN** del curso de Inglés I, II y III; presentando Constancia de la Directora de la Oficina del Centro de Idiomas del Vicerrectorado Académico - Oficina del Centro de Idiomas de la UNAC, en el que certifica que el estudiante ha concluido satisfactoriamente el Nivel Básico del Idioma Inglés, con un total de 360 horas.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0012: 1. **REFRENDAR, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN, REFRENDADO POR EL ACTA 008-2017-CACCC-FIEE PRESENTADO POR EL MG. LIC. FÉLIX JULIÁN ACEVEDO POMA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE LA FIEE; 2. APROBAR, EL CUADRO DE CONVALIDACIÓN DE LA ASIGNATURA EG211 - INGLÉS I, EG315 - INGLÉS II, EG419 - INGLÉS III, Y EG622 - INGLÉS IV, DE LA MALLA CURRICULAR 2016 DEL EST. AYASTA TEJADA JHON WILLIAMS DE CÓDIGO N°**



ACTA N° 24 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2017.

1513220557, PERTENECIENTE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TAL COMO SE DETALLA EN EL SIGUIENTE CUADRO:

CUADRO DE CONVALIDACIÓN
ALUMNO: AYASTA TEJADA JHON WILLIAMS.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA											CRÉDITOS CONVALIDADOS
INSTITUCIÓN DE ORIGEN (CENTRO DE IDIOMAS UNAC) CURSO: INGLÉS					INSTITUCIÓN DE DESTINO (UNAC-FIEE) CURSO: INGLÉS						
N°	CÓ- DIGO	ASIGNATURA	HRS.	NOTA	NOTA PROM	N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉD	NOTA	
1		INGLÉS BÁSICO 01	40	86	84.33	1	EG211	INGLÉS I	2	15	2
2		INGLÉS BÁSICO 02	40	83							
3		INGLÉS BÁSICO 03	40	84							
4		INGLÉS BÁSICO 04	40	89	90	2	EG315	INGLÉS II	2	16	2
5		INGLÉS BÁSICO 05	40	91							
6		INGLÉS BÁSICO 06	40	79	77	3	EG419	INGLÉS III	2	13	2
7		INGLÉS BÁSICO 07	40	75							
8		INGLÉS BÁSICO 08	40	76							
9		INGLÉS BÁSICO 09	40	82	79	4	EG622	INGLÉS IV	2	14	2
TOTAL CRÉDITOS			360			TOTAL CRÉDITOS CONVALIDADOS			8		8

NOTA: Presentó constancia de Estudios del Centro de Idiomas de la UNAC, de haber llevado nueve (09) cursos del nivel básico, que divididos en un grupo de tres (03) cursos y tres grupos de dos (02) cursos, permiten convalidar de acuerdo al Plan de Estudios de la nueva currícula de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, por los que se obtienen las notas promedio que se indican en el Cuadro de Convalidaciones.

La nota mínima aprobatoria del Centro de Idiomas de la UNAC es de 75, equivalente a 11 en la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica-UNAC; en consecuencia, la nota correspondiente a cada curso en el sistema UNAC-FIEE se muestra a la derecha del cuadro de convalidaciones.

- **El Secretario Académico** da lectura al **Oficio N° 1456P-2017-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 15 de noviembre de 2017, en el que adjunta el **Oficio N° 014-2017-CACCC- FIEE**, remitido por el Mg. Lic. Félix Julián Acevedo Poma, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, recibido el 14 de noviembre de 2017 en Mesa de Partes de la FIEE, en el que remite copia del **Acta N° 008-2017-CACCC-FIEE** de fecha 02 de noviembre de 2017, folio 258 al 264 del Libro de Acta de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, referente a la **Compensación, Adecuación y Convalidaciones de Cursos** de seis (06) estudiantes pertenecientes a la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y el **Proveído N° 2846-2017-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, el 27 de octubre de 2017, en el que adjunta solicitud S/N del Est. **GUTIERREZ MOREANO BRAYAM CARLOS** de código N° 1413220543 perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, en el que solicita **CONVALIDACIÓN** del curso de Inglés I, II, III y IV; presentando Constancia de la Directora de la Oficina del Centro de Idiomas del



ACTA N° 24 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2017.

Vicerrectorado Académico - Oficina del Centro de Idiomas de la UNAC, en el que certifica que el estudiante ha concluido satisfactoriamente el Nivel Básico del Idioma Inglés, con un total de 360 horas.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0013: REFRENDAR, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN, REFRENDADO POR EL ACTA 008-2017-CACCC-FIEE PRESENTADO POR EL MG. LIC. FÉLIX JULIÁN ACEVEDO POMA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE LA FIEE; 2. APROBAR, EL CUADRO DE CONVALIDACIÓN DE LA ASIGNATURA EG211 - INGLÉS I, EG315 - INGLÉS II, EG419 - INGLÉS III, Y EG622 - INGLÉS IV, DE LA MALLA CURRICULAR 2016 DEL EST. GUTIERREZ MOREANO BRAYAM CARLOS DE CÓDIGO N° 1413220543, PERTENECIENTE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TAL COMO SE DETALLA EN EL SIGUIENTE CUADRO:

**CUADRO DE CONVALIDACIÓN
ALUMNO: GUTIERREZ MOREANO, BRAYAN CARLOS.**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA											CRÉDITOS CONVALIDADOS
INSTITUCIÓN DE ORIGEN (CENTRO DE IDIOMAS UNAC) CURSO: INGLÉS					INSTITUCIÓN DE DESTINO (UNAC-FIEE) CURSO: INGLÉS						
N°	CÓ- DIGO	ASIGNATURA	HRS.	NOTA	NOTA PROM	N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉD	NOTA	
1		INGLÉS BÁSICO 01	40	79	82.66	1	EG211	INGLÉS I	2	14	2
2		INGLÉS BÁSICO 02	40	94							
3		INGLÉS BÁSICO 03	40	75							
4		INGLÉS BÁSICO 04	40	75	76	2	EG315	INGLÉS II	2	13	2
5		INGLÉS BÁSICO 05	40	77	76.5	3	EG419	INGLÉS III	2	13	2
6		INGLÉS BÁSICO 06	40	78							
7		INGLÉS BÁSICO 07	40	75	77	4	EG622	INGLÉS IV	2	13	2
8		INGLÉS BÁSICO 08	40	77							
9		INGLÉS BÁSICO 09	40	77							
TOTAL CRÉDITOS			360			TOTAL CRÉDITOS CONVALIDADOS			8		8

NOTA: Presentó constancia de Estudios del Centro de Idiomas de la UNAC, de haber llevado nueve (09) cursos del nivel básico, que divididos en un grupo de tres (03) cursos y tres grupos de dos (02) cursos, permiten convalidar de acuerdo al Plan de Estudios de la nueva currícula de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, por los que se obtienen las notas promedio que se indican en el Cuadro de Convalidaciones.

La nota mínima aprobatoria del Centro de Idiomas de la UNAC es de 75, equivalente a 11 en la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica-UNAC; en consecuencia, la nota correspondiente a cada curso en el sistema UNAC-FIEE se muestra a la derecha del cuadro de convalidaciones.

- El Secretario Académico da lectura al Oficio N° 1456P-2017-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 15 de noviembre de 2017, en el que adjunta el Oficio N° 014-2017-CACCC- FIEE, remitido por el Mg. Lic. Félix Julián Acevedo Poma, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, recibido el 14 de noviembre de 2017



ACTA N° 24 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2017.

en Mesa de Partes de la FIEE, en el que remite copia del Acta N° 008-2017-CACCC-FIEE de fecha 02 de noviembre de 2017, folio 258 al 264 del Libro de Acta de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, referente a la **Compensación, Adecuación y Convalidaciones de Cursos** de seis (06) estudiantes pertenecientes a las Escuelas Profesionales de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica y el **Proveído N° 2027-2017-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, el 14 de agosto de 2017, en el que adjunta solicitud S/N del Est. **HUAPAYA SANCHEZ RENZO ARMANDO** de código N° **1413230018** perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, en el que solicita compensación del curso de Inglés I, Inglés II, Inglés III e Inglés IV; presentando Constancia de Estudios del Instituto Cultural Peruano Norteamericano - ICPNA, en el que deja constancia de haber cursado cuatro (04) cursos de Inglés a Nivel Básico y doce (12) cursos de Inglés a Nivel Intermedio.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0014: 1. **REFRENDAR**, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN, REFRENDADO POR EL ACTA 008-2017-CACCC-FIEE PRESENTADO POR EL MG. LIC. FÉLIX JULIÁN ACEVEDO POMA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE LA FIEE; 2. **APROBAR**, EL CUADRO DE CONVALIDACIÓN DE LA ASIGNATURA EG211 - INGLÉS I, EG315 - INGLÉS II, EG419 - INGLÉS III, Y EG622 - INGLÉS IV, DE LA MALLA CURRICULAR 2016 DEL EST. HUAPAYA SANCHEZ RENZO ARMANDO DE CÓDIGO N° 1413230018, PERTENECIENTE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TAL COMO SE DETALLA EN EL SIGUIENTE CUADRO:

**CUADRO DE CONVALIDACIÓN
ALUMNO: HUAPAYA SANCHEZ, RENZO ARMANDO.**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA											CRÉDITOS CONVALIDADOS
INSTITUCIÓN DE ORIGEN (ICPNA) CURSO: INGLÉS					INSTITUCIÓN DE DESTINO (UNAC-FIEE) CURSO: INGLÉS						
N°	CÓ- DIGO	ASIGNATURA	HRS.	NOTA	NOTA PROM	N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉD	NOTA	
1		BÁSICO NUEVE	36	80	89.33	1	EG211	INGLÉS I	2	15	2
2		BÁSICO DIEZ	36	97							
3		BÁSICO ONCE	36	91							
4		BÁSICO DOCE	36	97	99	2	EG315	INGLÉS II	2	17	2
5		INTERMEDIO UNO-DOS	36	100							
6		INTERMEDIO TRES -CUATRO	36	100							
7		INTERMEDIO CINCO-SEIS	36	97	89.33	3	EG419	INGLÉS III	2	15	2
8		INTERMEDIO SIETE	36	80							
9		INTERMEDIO OCHO	36	91							



ACTA N° 24 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2017.

10	INTERMEDIO NUEVE	36	91	90	4	EG622	INGLÉS IV	2	15	2
11	INTERMEDIO DIEZ	36	91							
12	INTERMEDIO ONCE-DOCE	36	88							
TOTAL CRÉDITOS		432					TOTAL CRÉDITOS CONVALIDADOS	8		8

NOTA: Presentó constancia de Estudios del ICPNA, de haber llevado doce (12) cursos del nivel básico e intermedio, que divididos en cuatro (04) cursos del Plan de Estudios de la nueva currícula de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, hacen tres (03) cursos del ICPNA equivalente a un (01) curso del Plan de Estudios UNAC -FIEE, por lo que se obtienen las notas promedio que se indican en el Cuadro de Convalidaciones.

La nota mínima aprobatoria del ICPNA es de 80, equivalente a 11 en la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica- UNAC; en consecuencia, la nota correspondiente a cada curso en el sistema UNAC-FIEE se muestra a la derecha del cuadro de convalidaciones.

- **El Secretario Académico** da lectura al **Oficio N° 1456P-2017-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 15 de noviembre de 2017, en el que adjunta el **Oficio N° 014-2017-CACCC- FIEE**, remitido por el Mg. Lic. Félix Julián Acevedo Poma, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, recibido el 14 de noviembre de 2017 en Mesa de Partes de la FIEE, en el que remite copia del **Acta N° 008-2017-CACCC-FIEE** de fecha 02 de noviembre de 2017, folio 258 al 264 del Libro de Acta de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, referente a la **Compensación, Adecuación y Convalidaciones de Cursos** de seis (06) estudiantes pertenecientes a la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y el **Proveído N° 2765-2017-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, el 13 de octubre de 2017, en el que adjunta solicitud S/N del Est. **PAREDES BACA JOSÉ LUIS** de código N° 1313210135 perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, en el que solicita convalidación del curso de Inglés I, Inglés II, Inglés III e Inglés IV; presentando Constancia de Estudios del Instituto Cultural Peruano Norteamericano - ICPNA, en el que deja constancia de haber cursado doce (12) cursos de Inglés a Nivel Básico.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0015: 1. **REFRENDAR**, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN, REFRENDADO POR EL ACTA 008-2017-CACCC-FIEE PRESENTADO POR EL MG. LIC. FÉLIX JULIÁN ACEVEDO POMA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE LA FIEE Y 2. **APROBAR**, EL CUADRO DE CONVALIDACIÓN DE LA ASIGNATURA EG211 - INGLÉS I, EG315 - INGLÉS II, EG419 - INGLÉS III, Y EG622 - INGLÉS IV, DE LA MALLA CURRICULAR 2016 DEL EST. PAREDES BACA JOSÉ LUIS DE CÓDIGO N° 1313210135, PERTENECIENTE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TAL COMO SE DETALLA EN EL SIGUIENTE CUADRO:



ACTA N° 24 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2017.

**CUADRO DE CONVALIDACIÓN
ALUMNO: PAREDES BACA, JOSE LUIS.**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA											CRÉDITOS CONVALIDADOS
INSTITUCIÓN DE ORIGEN (ICPNA) CURSO: INGLÉS					INSTITUCIÓN DE DESTINO (UNAC-FIEE) CURSO: INGLÉS						
N°	CÓ- DIG O	ASIGNATURA	HRS.	NOTA	NOTA PROM	N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉD		
1		BÁSICO UNO	36	80	80	1	EG211	INGLÉS I	2	14	2
2		BÁSICO DOS	36	80							
3		BÁSICO TRES	36	80							
4		BÁSICO CUATRO	36	84	84	2	EG315	INGLÉS II	2	14	2
5		BÁSICO CINCO	36	84							
6		BÁSICO SEIS	36	84							
7		BÁSICO SIETE	36	84	81.33	3	EG419	INGLÉS III	2	14	2
8		BÁSICO OCHO	36	80							
9		BÁSICO NUEVE	36	80							
10		BÁSICO DIEZ	36	84	82.66	4	EG622	INGLÉS IV	2	14	2
11		BÁSICO ONCE	36	80							
12		BÁSICO DOCE	36	84							
TOTAL CRÉDITOS			432			TOTAL CRÉDITOS CONVALIDADOS			8		8

NOTA: Presentó constancia de Estudios del ICPNA, de haber llevado doce (12) cursos del nivel básico, que divididos en cuatro (04) cursos del Plan de Estudios de la nueva currícula de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, hacen tres (03) cursos del ICPNA equivalente a un (01) curso del Plan de Estudios UNAC -FIEE, por lo que se obtienen las notas promedio que se indican en el Cuadro de Convalidaciones.

La nota mínima aprobatoria del ICPNA es de 80, equivalente a 11 en la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica- UNAC; en consecuencia, la nota correspondiente a cada curso en el sistema UNAC-FIEE se muestra a la derecha del cuadro de convalidaciones.

- **El Secretario Académico** da lectura al **Oficio N° 1456P-2017-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 15 de noviembre de 2017, en el que adjunta el **Oficio N° 014-2017-CACCC- FIEE**, remitido por el Mg. Lic. Félix Julián Acevedo Poma, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, recibido el 14 de noviembre de 2017 en Mesa de Partes de la FIEE, en el que remite copia del **Acta N° 008-2017-CACCC-FIEE** de fecha 02 de noviembre de 2017, folio 258 al 264 del Libro de Acta de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, referente a la **Compensación, Adecuación y Convalidaciones de Cursos** de seis (06) estudiantes pertenecientes a la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y el **Proveído N° 2887-2017-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, el 31 de octubre de 2017, en el que adjunta solicitud S/N del Est. **ROSALES ROJAS CRISTIAN EDUARDO** de código N° **1313210126** perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, en el que solicita convalidación del curso de Inglés I, Inglés II, Inglés III e Inglés IV; presentando Constancia de Estudios del Instituto Cultural Peruano Norteamericano - ICPNA, en el que deja constancia de haber cursado doce (12) cursos de Inglés a Nivel Básico.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACTA N° 24 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2017.

ACUERDO N° 0016: 1. REFRENDAR, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN, REFRENDADO POR EL ACTA 008-2017-CACCC-FIEE PRESENTADO POR EL MG. LIC. FÉLIX JULIÁN ACEVEDO POMA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE LA FIEE: 2. APROBAR, EL CUADRO DE CONVALIDACIÓN DE LA ASIGNATURA EG211 - INGLÉS I, EG315 - INGLÉS II, EG419 - INGLÉS III, Y EG622 - INGLÉS IV, DE LA MALLA CURRICULAR 2016 DEL EST. ROSALES ROJAS CRISTIAN EDUARDO DE CÓDIGO N° 1313210126, PERTENECIENTE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TAL COMO SE DETALLA EN EL SIGUIENTE CUADRO:

**CUADRO DE CONVALIDACIÓN
ALUMNO: ROSALES ROJAS, CRISTIAN EDUARDO.**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA											CRÉDITOS CONVALIDADOS
INSTITUCIÓN DE ORIGEN (ICPNA) CURSO: INGLES					INSTITUCIÓN DE DESTINO (UNAC-FIEE) CURSO: INGLES						
N°	CÓ- DIGO	ASIGNATURA	HRS.	NOTA	NOTA PROM	N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉD	NOTA	
1		BÁSICO UNO	36	84	81.33	1	EG211	INGLÉS I	2	14	2
2		BÁSICO DOS	36	80							
3		BÁSICO TRES	36	80							
4		BÁSICO CUATRO	36	88	87.33	2	EG315	INGLÉS II	2	15	2
5		BÁSICO CINCO	36	80							
6		BÁSICO SEIS	36	94							
7		BÁSICO SIETE	36	84	84	3	EG419	INGLÉS III	2	14	2
8		BÁSICO OCHO	36	84							
9		BÁSICO NUEVE	36	84							
10		BÁSICO DIEZ	36	91	89.33	4	EG622	INGLÉS IV	2	15	2
11		BÁSICO ONCE	36	80							
12		BÁSICO DOCE	36	97							
TOTAL CRÉDITOS			432			TOTAL CRÉDITOS CONVALIDADOS			8		8

NOTA: Presentó constancia de Estudios del ICPNA, de haber llevado doce (12) cursos del nivel básico, que divididos en cuatro (04) cursos del Plan de Estudios de la nueva currícula de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, hacen tres (03) cursos del ICPNA equivalente a un (01) curso del Plan de Estudios UNAC -FIEE, por lo que se obtienen las notas promedio que se indican en el Cuadro de Convalidaciones.

La nota mínima aprobatoria del ICPNA es de 80, equivalente a 11 en la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica- UNAC; en consecuencia, la nota correspondiente a cada curso en el sistema UNAC-FIEE se muestra a la derecha del cuadro de convalidaciones.

- El **Secretario Académico** da lectura al **Oficio N° 1456P-2017-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 15 de noviembre de 2017, en el que adjunta el **Oficio N° 014-2017-CACCC- FIEE**, remitido por el Mg. Lic. Félix Julián Acevedo Poma, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, recibido el 14 de noviembre de 2017 en Mesa de Partes de la FIEE, en el que remite copia del **Acta N° 008-2017-CACCC-FIEE** de fecha 02 de noviembre de 2017, folio 258 al 264 del Libro de Acta de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, referente a la **Compensación, Adecuación y Convalidaciones**

66



ACTA N° 24 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2017.

de **Cursos** de seis (06) estudiantes pertenecientes a la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y el **Proveído N° 2758-2017-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, el 12 de octubre de 2017, en el que adjunta solicitud S/N del Est. **LUNA MITACC SANDRA VERONIKA** de código N° **1623246007** perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, en el que solicita convalidación del curso de Inglés I, Inglés II, Inglés III e Inglés IV; presentando Certificado de Estudios del Instituto de Inglés de la Universidad Tecnológica del Perú - UTP, en el que certifica de haber aprobado los Ciclos Superintensivo I al VI, equivalentes a los ciclos Básico I al Básico XII, doce (12) ciclos de Inglés a Nivel Básico.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0017: 1. **REFRENDAR**, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN, REFRENDADO POR EL **ACTA 008-2017-CACCC-FIEE** PRESENTADO POR EL MG. LIC. FÉLIX JULIÁN ACEVEDO POMA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE LA FIEE; 2. **APROBAR**, EL CUADRO DE CONVALIDACIÓN DE LA ASIGNATURA EG211 - INGLÉS I, EG315 - INGLÉS II, EG419 - INGLÉS III, Y EG622 - INGLÉS IV, DE LA MALLA CURRICULAR 2016 DEL EST. LUNA MITACC SANDRA VERONIKA DE CÓDIGO N° 1623246007, PERTENECIENTE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TAL COMO SE DETALLA EN EL SIGUIENTE CUADRO:

**CUADRO DE CONVALIDACIÓN
ALUMNO: LUNA MITACC, SANDRA VERONIKA.**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO											CRÉDITO CONVALIDADOS
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA											
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA											
INSTITUCIÓN DE ORIGEN (UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL PERÚ)						INSTITUCIÓN DE DESTINO (UNAC-FIEE)					
CURSO: INGLÉS						CURSO: INGLÉS					
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	HRS.	NOTA	NOTA PROM	N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉD	NOTA	
1		BÁSICO I	30	18	17	1	EG211	INGLÉS I	2	17	2
2		BÁSICO II	30	18							
3		BÁSICO III	30	15							
4		BÁSICO IV	30	15	15	2	EG315	INGLÉS II	2	15	2
5		BÁSICO V	30	15							
6		BÁSICO VI	30	15							
7		BÁSICO VII	30	14	14.66	3	EG419	INGLÉS III	2	15	2
8		BÁSICO VIII	30	14							
9		BÁSICO IX	30	16							



ACTA N° 24 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2017.

10	BÁSICO X	30	16	16	4	EG622	INGLÉS IV	2	16	2
11	BÁSICO XI	30	16							
12	BÁSICO XII	30	16							
TOTAL CRÉDITOS		360			TOTAL CRÉDITOS CONVALIDADOS			8		8

NOTA: Presentó Certificado del Instituto de Inglés de la Universidad Tecnológica del Perú, de haber llevado doce (12) cursos del nivel básico, que divididos en cuatro (04) cursos del Plan de Estudios de la nueva currícula de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, hacen tres (03) cursos de la UTP equivalente a un (01) curso del Plan de Estudios UNAC -FIEE, por lo que se obtienen las notas promedio que se indican en el Cuadro de Convalidaciones.

DECIMO PRIMER PUNTO DE AGENDA: Considerar Nulidad al Nuevo Proyecto de Investigación del Ing. Carlos H. Alfaro Rodríguez, visto el Oficio N° 918-2017-VRI

- El Secretario Académico da lectura al OFICIO N° 1476P-2017-DFIEE, del Señor Decano de la FIEE, recibido el 17 de noviembre de 2017 en la Secretaría Académica, en el que adjuntan el Oficio N° 148-2017-UIFIEE del Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez, Director de la Unidad de Investigación de la FIEE, recibido el 15 de noviembre de 2017 en Mesa de Partes de la FIEE, en la que se adjunta la Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 059-2017-CDUIFIEE, de fecha 09 de noviembre de 2017, en la que DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN N° 044-2017-CDUIFIEE, de fecha 28 de setiembre de 2017, en la que se aprobó el Nuevo Proyecto de Investigación titulado: "TEXTO: TECNOLOGÍA DE MATERIALES APLICADO A LA INGENIERÍA", presentado por el Profesor Investigador Ing. CARLOS HUMBERTO ALFARO RODRÍGUEZ, adscrito a la FIEE, en la Categoría Auxiliar a Tiempo Completo (TC); por que los "TEXTOS" no se encuentran contemplados como TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, según OFICIO N° 918-2017-VRI, de la Dra. Ana M. León Zarate, Vicerrectora de Investigación.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0018: 1. DEJAR, SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 471-2017-CFFIEE, DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2017, POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS; 2. DEVOLVER, AL INTERESADO EL EXPEDIENTE DEL PROYECTO DE TEXTO TITULADO "TEXTO: TECNOLOGÍA DE MATERIALES APLICADO A LA INGENIERÍA", PARA LO FINES QUE ESTIME CONVENIENTE.

DECIMO SEGUNDO PUNTO DE AGENDA: INFORME FINAL DEL EVENTO "LII CONVENCION DE DELEGADOS ANEIMERA 2017", PRESENTADO POR EL DR. ING. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMÉNEZ, DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FIEE, MEDIANTE OFICIO N° 146-2017-UIFIEE.

➤ El Secretario Académico da lectura al OFICIO N° 1443P-2017-DFIEE, del Señor Decano de la FIEE, recibido el 14 de noviembre de 2017 en la Secretaría Académica, en el que adjuntan el Oficio N° 146-



ACTA N° 24 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2017.

2017-UIFIEE del Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez, Director de la Unidad de Investigación de la FIEE, recibido el 13 de noviembre de 2017 en Mesa de Partes de la FIEE, remitiendo el Informe Final del Evento Académico del "LII CONVENCION DE DELEGADOS ANEIMERA 2017", realizado del 18 al 21 de octubre de 2017 en la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica - UNAC.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0019: 1. **DAR**, conformidad al Informe Final del Evento Académico del "LII CONVENCION DE DELEGADOS ANEIMERA 2017", realizado del 18 al 21 de octubre de 2017 en la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica - UNAC, presentado por el **Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez**, Director de la Unidad de Investigación de la FIEE; 2. **OTORGAR**, el agradecimiento y reconocimiento Institucional de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao al **Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez**, por lo importantes servicios prestados a nuestra casa Superior de Estudios en la realización del Evento Académico "LII CONVENCION DE DELEGADOS ANEIMERA 2017", expuestos en los considerandos y que forman parte integral de la presente resolución; 3. **OTORGAR**, el agradecimiento y reconocimiento Institucional de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao al **Est. MAMANI CHERRES, RENZO AUGUSTO** de código N° 1413210101, perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, por su valiosa contribución en el apoyo y desarrollo del Evento Académico "LII CONVENCION DE DELEGADOS ANEIMERA 2017", realizado del 18 al 21 de octubre de 2017 en la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la UNAC.

DECIMO TERCERO PUNTO DE AGENDA: INFORME FINAL DEL EVENTO "SEMANA DE CONTROL Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL FIEE", PRESENTADO POR EL DR. ING. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMÉNEZ, DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION DE LA FIEE, MEDIANTE OFICIO N° 145-2017-UIFIEE.

- El Secretario Académico da lectura al OFICIO N° 1442P-2017-DFIEE, del Señor Decano de la FIEE, recibido el 14 de noviembre de 2017 en la Secretaría Académica, en el que adjuntan el Oficio N° 145-2017-UIFIEE del Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez, Director de la Unidad de Investigación de la FIEE, recibido el 13 de noviembre de 2017 en Mesa de Partes de la FIEE, remitiendo el Informe Final del Evento "SEMANA DE CONTROL Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL FIEE", realizado del 12 al 15 de setiembre de 2017 en la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica - UNAC.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0020: 1. **DAR**, conformidad al Informe Final del Evento "SEMANA DE CONTROL Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL FIEE", realizado del 12 al 15 de setiembre de 2017 en la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica - UNAC, presentado por el **Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez**, Director de la Unidad de Investigación de la FIEE; 2. **OTORGAR**, el agradecimiento y reconocimiento Institucional de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao al **Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez**, por lo importantes servicios prestados a nuestra casa Superior de Estudios en la realización del Evento "SEMANA DE CONTROL Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL FIEE".



ACTA N° 24 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2017.

INDUSTRIAL FIEE", expuestos en los considerandos y que forman parte integral de la presente resolución; **3. OTORGAR**, el agradecimiento y reconocimiento Institucional de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao al Docente **Mg. Ing. Bernardo Elías Castro Pulcha** adscrito al Departamento Académico de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, por su valiosa contribución en el apoyo al desarrollo del Evento "**SEMANA DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL FIEE**", realizando del 12 al 15 de setiembre de 2017 en la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica - UNAC; **4. OTORGAR**, el agradecimiento y reconocimiento Institucional de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao al Est. **OVALLE QUISPE, GERSON AMADEUS**, de código N° 1313220302 perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, por su valiosa contribución en el apoyo al desarrollo del Evento "**SEMANA DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL FIEE**", realizado del 12 al 15 de setiembre de 2017 en la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica - UNAC.

DECIMO CUARTO PUNTO DE AGENDA: INFORME DEL M.SC. ING. JACOB ASTOCONDOR VILLAR, COMO PARTICIPANTE AL EVENTO DENOMINADO "8TH INTERNATIONAL SYMPOSIUM ON INNOVATION AND TECHNOLOGY" - ISIT2017, REALIZADO EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO - MÉXICO.

- El **Secretario Académico** da lectura al **Proveído N° 2826-2017-DFIEE**, del Señor Decano de la FIEE, recibido el 26 de octubre de 2017 en la Secretaría Académica, en el que adjunta el Informe de participación en el Evento "**8TH INTERNACIONAL SYMPOSIUM ON INNOVATION AND TECHNOLOGY ISIT**" del M.Sc. Ing. Jacob Astocondor Villar, en calidad de ponente, realizado del 16 al 18 de octubre de 2017, en la Ciudad de Guanajuato - México.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0021: 1. **DESIGNAR**, M.Sc. Ing. **JACOB ASTOCONDOR VILLAR**, adscrito a la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, como **COORDINADOR** de las actividades del "**ACUERDO DE COLABORACIÓN**" que celebran la **FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA - UNAC** y EL **DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO - DIEUG**; 2. **RECONOCER**, al Dr. **MIGUEL ANGEL GÓMEZ MARTÍNEZ**, adscrito a la División de Ingenierías - Campus Irapuato - Salamanca de la Universidad de Guanajuato, como **COORDINADOR** de las actividades del "**ACUERDO DE COLABORACIÓN**" que celebran la **FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA - UNAC** y EL **DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO - DIEUG**; 3. **DEMANDAR**, al Coordinador **M.Sc. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR**, realizar las acciones necesarias para el fiel cumplimiento del "**ACUERDO DE COLABORACIÓN**", celebrado por la **FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA - UNAC** y EL **DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO - DIEUG**.

DECIMO QUINTO PUNTO DE AGENDA: ACUERDO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2017, SOBRE EL PUNTO N° 8. "CUMPLIMIENTO DE ACUERDO DE CONSEJO UNIVERSITARIO Y ASIGNACIÓN DE CARGA LECTIVA AL DOCENTE JOSÉ ANTONIO POMA GARCÍA": "DERIVAR EL



ACTA N° 24 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2017.

EXPEDIENTE A LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, ANTES DE TOMAR UNA DECISIÓN POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO”.

- El Secretario Académico da lectura al OFICIO N° 1387P-2017-DFIEE, del Señor Decano de la FIEE recibido el 10 de noviembre de 2017 en la Secretaría Académica, en el que adjuntan la T.D. N° 035-2017-CU, del Lic. César Guillermo Jáuregui Villafuerte, Secretario de la Oficina de Secretaría General.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0022: 1. DEVOLVER, el Expediente N° 101047987 al Mg. Ing. José Antonio Poma García por intermedio del Despacho Rectoral para que se sirva, especificar la motivación del acuerdo refrendado a la T.D. N° 035-2017-CU, para una mejor solución.

ORDEN DEL DÍA

- El Secretario Académico, da lectura al OFICIO N° 1491P-2017-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 21 de noviembre de 2017, en el que adjunta el OFICIO N° 229-2017-DEPIELN-FIEE del M.Sc. Ing. Julio César Borjas Castañeda, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, recibido en Mesa de Partes de la FIEE el 17 de noviembre de 2017, en la que remiten la Programación Académica 2018-V de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0023: APROBAR, LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DEL CICLO DE VERANO 2018 - V Y CICLO ESPECIAL DE NIVELACIÓN 2018 - N DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, Y QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

- El Secretario Académico, da lectura al OFICIO N° 1508P-2017-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 22 de noviembre de 2017, en el que adjunta el OFICIO N° 181-2017-DEPIE/FIEE del Mg. Lic. Adán Almírcar Tejada Cabanillas, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, recibido en Mesa de Partes de la FIEE el 21 de noviembre de 2017, en la que remiten la Programación Académica 2018-V de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0024: 1 APROBAR, LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DEL CICLO DE VERANO 2018 - V Y CICLO ESPECIAL DE NIVELACIÓN 2018 - N DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, Y QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.



ACTA N° 24 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2017.

PEDIDOS

- El **Secretario Académico**, da lectura al **Pedido** del Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, Presidente del Consejo de Facultad de la FIEE, en el que propone a los consejeros, que se debe designar el Coordinador de Ciclo Especial de Verano 2018-V.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0025: DESIGNAR, COMO COORDINADOR DEL CICLO ESPECIAL DE NIVELACIÓN - VERANO 2018 DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA, AL DOCENTE ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO 40 HRS. **MG. LIC. ADÁN ALMÍRCAR TEJADA CABANILLAS**, QUIEN CUMPLIRÁ CON LAS FUNCIONES Y EL PERÍODO CORRESPONDIENTE QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO DE CURSOS DE VERANO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Siendo las quince horas, se dio por finalizada la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

Juan Herber Grados Gamarra
DR. ING. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
SECRETARÍA ACADÉMICA

Luis Ernesto Cruzado Montañez
ING. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ
SECRETARIO ACADÉMICO